

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KNOW HOW CIA. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2013

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2013, a las 09H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N35-174, edificio Renazzo Plaza, oficina 1101, se reúnen los siguientes socios:

El señor César Pérez Arteaga, propietario de **CIENTO TREINTA Y DOS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; el señor Juan Carlos Elizalde Sosa, propietario de **CIENTO TREINTA Y DOS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y la señora Luz Piedad Ospina García propietaria de **CIENTO TREINTA Y SEIS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta la Presidenta de la compañía señora Luz Piedad Ospina García y actúa como secretario el Gerente General señor Juan Carlos Elizalde Sosa.

El orden del día es el siguiente:

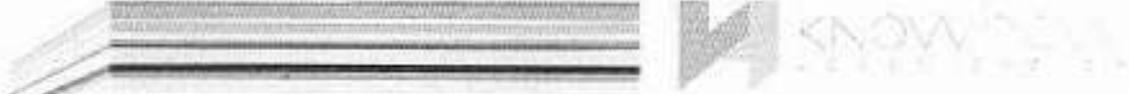
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
- 3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El señor Juan Carlos Elizalde Sosa, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2012. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Juan Carlos Elizalde Sosa, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.





2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Presidenta procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2012, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia para su revisión.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelven aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2012.

3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Una vez han sido conocidos los resultados económicos del año 2012, se determina que luego de las deducciones correspondientes al 15 % de participación en las utilidades que se reparten a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, queda una utilidad a disposición de los socios de USD 25.034,43. Los socios una vez conocidos estos resultados resuelven no repartir las utilidades y por lo tanto reinvertir dicho valor en la empresa.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Luz Piedad Ospina García
Presidenta – Socia



Juan Carlos Elizalde Sosa
Secretario – Socio



César Pérez Arteaga
Socio